



LAS HOJITAS DEL HOGAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Con la censura y aprobación de la Autoridad Eclesiástica

AÑO VI | MURCIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1906. | EPOCA I

SECCION PIADOSA

¿Habéis reflexionado alguna vez en este fenómeno tan desconsolador para nuestros hermanos difuntos, cuanto humillante para nosotros: *el olvido de los muertos?*

¡Nadie pide por ellos, nadie se acuerda de ellos!...

¿Nadie?... Hay en la tierra un corazón que no olvida nunca, un corazón siempre pronto á acudir al socorro de los muertos abandonados; es el corazón de la Iglesia católica, el corazón de una madre!... Y todos los días en el Santo Sacrificio pide para ellos *el descanso, el alivio y la luz eterna.*

Hay también muchos hijos de la Iglesia, que conmovidos al pensar en los dolores que en el Purgatorio sufren las pobres almas, les envían constantemente sus sufragios, y hasta por un acto heroico de caridad, se despojan voluntariamente de sus obras satisfactorias durante la vida y de los sufragios que después de la muerte les sean aplicados.

¡Cuánto agrada á Dios que le forcemos, por decirlo así, á admitir en el Cielo a un alma del Purgatorio! A una pobre alma, á quien El ama, y contra la cual *está obligado á obrar en justicia hasta que haya pagado toda su deuda.* Paguemos por ella, nosotros que podemos.

Si logramos enviar un alma al Cielo, no hay duda que allí tendremos un sitio preparado, pues ella agradecida, no cesará de rogar á Dios por aquella persona á la cual debe su felicidad.

Todo cuanto damos por caridad á las almas de los difuntos, dice San Ambrosio, se convierte en gracias para nosotros, y después de nuestra muerte, recibiremos el premio centuplicado.

Fabiola